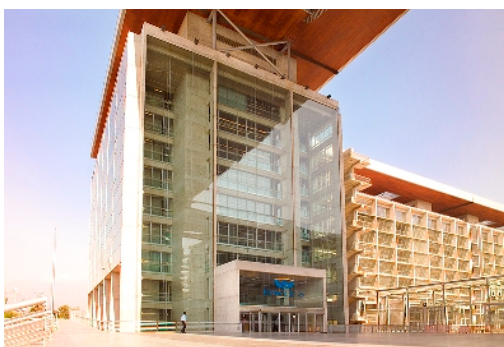


09/02/2023

## **Homicidio: imputado queda en prisión preventiva tras ser ubicado durante control migratorio**

En prisión preventiva quedó un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por el homicidio de un hombre de 35 años ocurrido en calle Mapocho, a un costado de la autopista, en marzo de 2021. Se trata de un sujeto de origen colombiano, que fue ubicado por funcionarios de la PDI durante un control migratorio realizado a ciudadanos extranjeros que viven en carpas ubicadas en el bandejón central de la Alameda, a la altura del Paseo Bulnes.



Tras el crimen ocurrido en 2021, la Fiscalía decretó una serie de diligencias a la Brigada de Homicidios, que permitieron establecer la identidad del imputado, el cual se encontraba en situación de calle y había huido tras el homicidio.

A raíz del control realizado en los ciudadanos que estaban en las carpas, se trasladó a un grupo de personas a la unidad policial, donde verificaron las identidades, advirtiéndose que a uno de ellos se le atribuía la autoría en el homicidio de 2021.

El fiscal Víctor Vidal solicitó y obtuvo una orden de detención contra el sujeto, al que formalizó ante el 7mo Juzgado de Garantía, presentando la evidencia reunida en el sitio del suceso y la declaración de diversos testigos que realizaron reconocimientos fotográficos.

Durante la audiencia de formalización la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado, la que fue concedida por el tribunal por peligro para la sociedad.

600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369